**OFICIO Nº 003 – 2025 –DREP/UGELEC-DIEI/717/PB**

**SEÑORA :** Dra. Norka Belinda CCORI TORO

 **DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA EL COLLAO**

  **CIUDAD. -**

**ASUNTO :** REMITO INFORME DEL PLAN LECTOR

 **======================================================**

 Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de REMITIR INFORME DEL PLAN LECTOR del año escolar 2024, de la Institución Educativa Inicial Nro. 717 Pacco Bebedero, de la comunidad del mismo nombre, distrito de Pilcuyo, Provincia de El Collao – Ilave, Puno.

La I.E.I. N° 717, busca mejorar la calidad Educativa en el área de Comunicación, y promover el plan lector denominado “Leemos juntos”, para ello crearemos estrategias, para fomentar hábitos de lectura en los niños y niñas, docentes, padres de familia y comunidad e implementar la biblioteca escolar y del hogar con textos del agrado de los niños y niñas con la finalidad de mejorar la calidad educativa en nuestra institución educativa.

La lectura es un hábito que puede ayudar a mejorar las condiciones sociales y humanas de cualquier lector, el leer desarrolla un pensar con reflexión y desarrollar los aspectos cognitivos del cerebro lo que ayuda a ejercitar todas las células y estar siempre activos para cualquier actividad que se realice en la vida cotidiana y la literatura infantil influye en:

* El desarrollo emotivo-afectivo.
* El desarrollo de la autoestima.
* El desarrollo social, fomentando los vínculos entre personas.
* El desarrollo moral, mediante la transmisión de valores.
* El desarrollo creativo.
* El desarrollo físico-motor y psicomotor.
* El desarrollo cognitivo (atención, percepción, memoria y resolución de problemas).

 Para ello debemos tener en cuenta:

* La edad de los niños y niñas y el contexto donde se desarrolla.
* Establecer acuerdos para el uso adecuado de los textos.
* Implementar la biblioteca con producciones elaborada por los niños y niñas y padres de familia.
* Establecer horarios adecuados para el uso de la biblioteca.
* Crear hábitos en la lectura de los niños y niñas.
* Mejorar los niveles de comprensión lectora a través de actividades planificadas en función a los intereses y necesidades de acuerdo a la realidad.

#  PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| N° |  | ACTIVIDADES | ESTRATEGIA | RESPONSABLE | CRONOGRAMA |
|  | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
| 01 |  | Planificación del Plan lector | Reunión colegiada | Docente | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 02 |  | Organización de la biblioteca de aula | Reunión PPFF | Docente | X |  |  |  |  | X |  |  |  |  |
| 03 |  | Lectura de diversos textos |  | Docente | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 04 |  | Creación de diversos textos | Libro cartonero | Docente |  | X |  | X |  | X |  | X |  | X |
| 05 |  | Perú lee |  | Docente |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |
| 06 |  | Ejecución de juegos orales |  | Docente |  |  |  |  | X |  |  |  |  | X |
| 07 |  | Evaluación del plan lector | Reunión colegiada | Docente |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |

 **EVALUACIÓN**

La evaluación del plan lector está a cargo de la docente y se establecerán acciones de retro alimentación y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, se socializará con los padres sus avances y dificultades, debiendo la docente atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas, se elevará un informe al término del año lectivo a la dirección.

* La evaluación será permanente las docentes establecerán diversas estrategias para conocer el nivel de comprensión alcanzado por cada niño y niña.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud., las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente.

